

160541

160541



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años por "DISPOSITIVO PARA CORTAR CABLES METALICOS COMPUESTOS DE ALAMBRE DURO" (segundo grupo, clase 18), a favor de la Firma MESSERSCHMITT A.G., entidad alemana, residente en Augsburg (Alemania), Haunstetter Str. 112.

=====

El invento se refiere a un dispositivo para cortar cables metálicos compuestos de alambre duro con ablandamiento del punto de corte por recocido mediante corriente eléctrica que fluye a través del punto de corte y torsión recíproca de las bornas de alimentación de la corriente.

Según el invento están constituidas las bornas de alimentación de corriente en forma de mandril de sujeción. Uno de estos está emplazado giratoriamente en torno a su eje en un cojinete fijo y unido con un volante de impulsión, por ejemplo, una rueda satélite. El segundo mandril de sujeción es desplazable contra la acción de resorte longitudinalmente y está dotado de medios para la supresión transitoria del desplazamiento longitudinal. Uno de los dos postes que llevan los mandriles de sujeción será dispuesto ventajosamente de modo graduable en dirección longitudinal. En caso dado



puede actuar el dispositivo correspondiente al invento también conjuntamente con una tijera, que acelere y facilite el corte.

En el dibujo hay representada una forma de ejecución del objeto del invento.

20 La fig. 1 muestra un corte longitudinal vertical a través del dispositivo, estando representadas algunas partes del mismo en perspectiva;

La fig. 2 muestra un corte longitudinal horizontal del dispositivo, representando asimismo algunas partes en perspectiva.

25 El cable 1 a cortar es cogido a ambos lados del punto de corte por mordazas de sujeción 2, que, por su parte, están introducidas, reemplazablemente, en dos mordazas 3 exteriormente cónicas. Las mordazas 3 están dispuestas sobre unas muescas de cola de milano 3' en su extremo frontal interior que transcurren radialmente unidas de tal modo con un manguito giratorio 4, 5 que solo sean desplazables transversalmente a su eje. Las mordazas exteriormente cónicas 3 son abarcadas por un anillo 6 interiormente cónico. En una muesca anular de este anillo 6 hay dispuesto un anillo 7, que arriba y abajo lleva unos pivotes cilíndricos 9. Estos pivotes 9 pasan a través de un estribo 8 de forma anular emplazado giratoriamente en 10 en un caballete de apoyo 11, 12. A este estribo está unida una palanca móvil 8'. Girando la palanca a la izquierda ó derecha, puede 35 desplazarse el anillo 7 y con éste el anillo interiormente cónico 6 hacia la izquierda ó derecha, a fin de tensar ó detensar el mandril de sujeción y ello al objeto de oprimir las mordazas 2 contra el cable metálico 1 ó de soltar estas mordazas.

45 El manguito 5 de un lado de la máquina está emplazado en el caballete de apoyo 12, el manguito 4 en el caballete de



apoyo 11 del otro lado de la máquina en el caballete de apo-
yo 11. Estos manguitos están unidos sobre contactos rozantes
13, que son oprimidos por resortes 14, con un transformador
50 15, que, en forma parecida a la de los transformadores usua-
les para soldadura de resistencias ó calentamiento eléctrico
de remaches surte una corriente de baja tensión y elevada in-
tensidad. La intensidad de corriente puede regularse por el
conmutador escalonado 16. El manguito 5 está emplazado en su
55 soporte-cojinete 12 giratoria-é indesplazablemente y provis-
to de una rueda satélite 18, para con ella contorsionar, se-
gún lo necesario más o menos, uno de los extremos del cable
metálico 1 sujeto por las mordazas 2. El otro manguito 4 está
emplazado de modo no contorsionable en su cojinete, 11, pero
60 puede desplazarse sobre el mismo contrariamente a la acción
del resorte 19, para que el cable, a la contorsión del mismo,
producida por el manguito 5 y al acortamiento de aquél surgi-
do consiguientemente, pueda ceder.

Con el fin de que el resorte 19 no sea ya comprimido al
65 girar la palanca tensora 8', por lo que llegaría a ser ine-
ficaz para su verdadera finalidad, hay formados en el extre-
mo izquierdo del manguito 4 unos dientes sobresalientes 20,
que actúan juntamente con dientes 21, formados en el soporte-
cojinete 11. El manguito 4 es limitadamente giratorio median-
70 te una palanca 22. En una posición final se apoyan los extre-
mos frontales de los dientes 20 sobre los extremos frontales
de los dientes 21 é impiden así un desplazamiento del mangui-
to. En la otra posición final están situados los dientes 21
frente a los vacíos de los dientes 20, y permiten entonces
75 un desplazamiento del manguito. La palanca 22 va conducida
en una ranura 24 en forma de I del soporte-cojinete 11.

Mientras que el soporte-cojinete 12 está fijamente em-

160544

4.-



plazado sobre la placa de base 26, puede desplazarse el
soporte-cojinete 11 en forma de caballete sobre la placa
80 de base, para variar la distancia de las mordazas 2 del lado
izquierdo de la máquina, de las mordazas 2 del lado derecho
de la máquina, y con ello la longitud de la parte del cable
que se halla entre las mordazas y está sometido al recocido.
Para atenzar fijamente el soporte-cojinete 11 sobre la pla-
85 ca de base sirve la palanca excéntrica 27.

En un intenso esfuerzo puede refrigerarse el dispositivo.
Para ello sirve la tubería de agua 30, que conduce el agua de
refrigeración a través del pivote inferior giratorio 9 a los
anillos huecos 7 y 6. El anillo 7 está obturado contra el ani-
90 llo 6 por medio de juntas dobles 31. El desagüe se efectúa por
el pivote superior 9 y la tubería 32 que desemboca en el mismo.

Esta solicitud se acoge a los beneficios del artículo
103 de la vigente Ley de Propiedad Industrial, por correspon-
der a la solicitud de patente presentada en Alemania bajo el
95 número M.153.483 VII/73 en fecha 3 de Marzo de 1942.

NOTA

Se declaran de novedad y de propia invención las siguientes

Reivindicaciones

100 1.- Dispositivo para cortar cables metálicos compuestos
de alambre duro con ablandamiento del punto de corte por re-
cocido mediante corriente eléctrica que fluye a través del
punto de corte y torsión recíproca de las bornas de alimenta-
ción de corriente, caracterizado por el hecho de que las bor-
nas de alimentación de corriente están constituidas a modo de
105 un mandril de sujeción, estando emplazado uno de los mismos
giratoriamente en torno a su eje en un cojinete fijamente em-

160541

5.-



plazado, y el otro de modo no giratorio y longitudinalmente desplazable contra la acción del resorte.

110 2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado por los medios para la supresión temporal de la desplazabilidad longitudinal del segundo mandril de sujeción.

115 3.- Dispositivo, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que uno de los dos caballetes de apoyo portadores de los dos mandriles de sujeción es desplazable contrariamente al otro en sentido longitudinal de la camada de la máquina.

La patente cuyo privilegio de invención se solicita por veinte años para España y sus dominios deberá recaer por "DISPOSITIVO PARA CONTAR CABLES METALICOS COMPUESTOS DE ALAMERE DURO" (segundo grupo, clase 18), según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 2 de Marzo 1943.

pp: Messerschmitt A.G.



*invaluable
App. Messerschmitt A. 2*

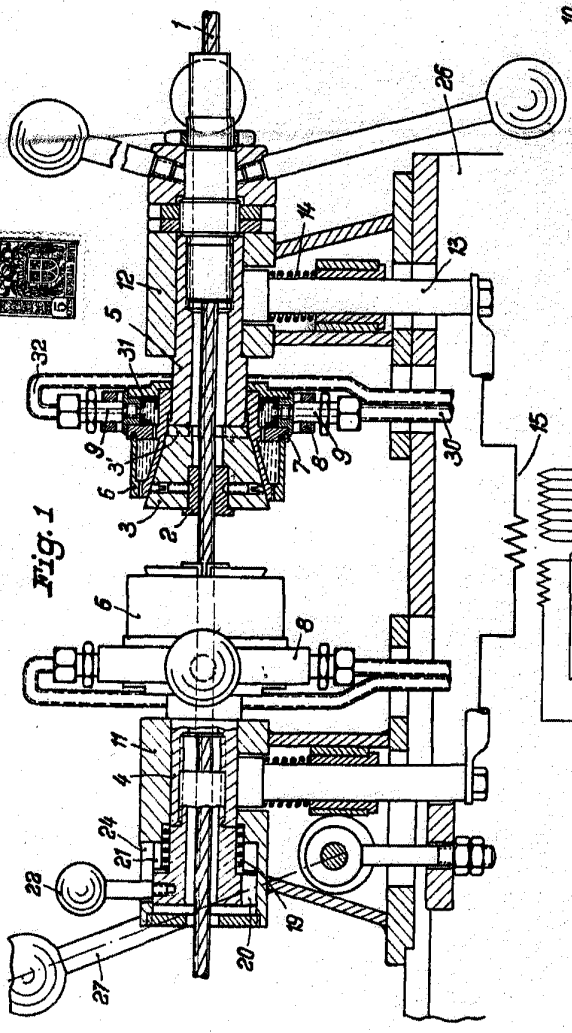


Fig. 1

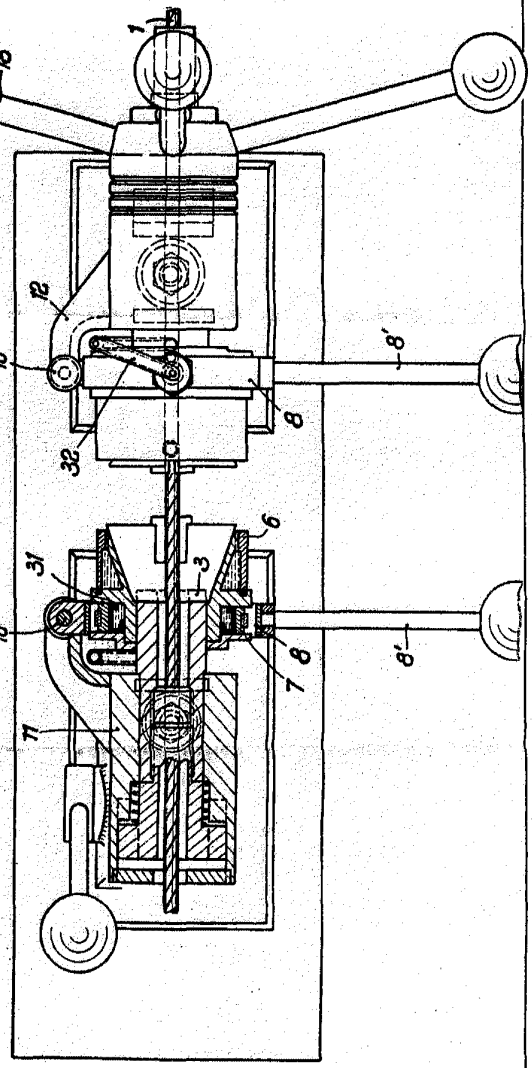


Fig. 2

